



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA

ORD. N° 335 /2025..

ANT. :

MAT. Informe Honorarios.

CONCÓN, 2 de Junio 2025

DE: SRA. MARCELA SANTIBÁÑEZ TORRES
DIRECTORA DE CULTURA

A: SRTA. VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorario:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
YERKO JAMET RETAMAL	164	1272 14-04-2025

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



MARCELA SANTIBÁÑEZ TORRES
DIRECTORA DE CULTURA

MST/fmg
Distribución:

- 1.- Finanzas
- 2.- Dirección de Cultura

CONCÓN, 14 ABR. 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley 21.526 Otorga Reajuste de Remuneraciones a Las y Los Trabajadores del Sector Público. Concede Aguinaldos Que Señala, Concede Otros Beneficios Que Indica, y Modifica Diversos Cuerpos Legales: Artículo N°76, "Para efectos del artículo 4 de la ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en programas comunitarios con cargo al subtítulo 21, ítem 04, asignación 004, del decreto N°854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Determina Clasificaciones Presupuestarias; o en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado, o en programas o actividades específicas del sector de salud municipal" y Artículo N°77, "Durante los años 2023 al 2026, las municipalidades podrán renovar las contrataciones de su personal sobre la base de honorarios sin quedar sujetas a las limitaciones establecidas en el artículo 4 de la ley N°18.883, u otra norma de similar naturaleza que les rija. Asimismo, los reemplazos del personal a honorarios no quedarán afectos a la limitación antes señalada".
3. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
4. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
5. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
8. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
9. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
10. Ordinario N°134 de fecha 13 de marzo de 2025 de Dirección de Desarrollo Comunitario que indica contratar Al Sr. Yerko Andrés Jamet Retamal.
11. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°368 de fecha 01 de abril 2025 emitido por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto y recibido en Gestión de Personas el día 07 de abril del 2025

CONSIDERANDO:

La Dirección de Cultura de promover el desarrollo cultural de la comuna y sus habitantes en las diferentes disciplinas que la abarcan, fomentando el patrimonio y la preservación de la memoria local. Así como el objetivo del Programa Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón es promover el desarrollo artístico cultural y personal, la creatividad, la autoestima, la disciplina, el trabajo en equipo, el compromiso y el buen uso del tiempo libre mediante la enseñanza y aprendizaje musical de los niños y niñas con residencia en la Comuna de Concón pertenecientes a la orquesta, por lo que se hace necesario que dentro del equipo un instructor de violín módulo 1.

DECRETO:

1. RATIFIQUESE, Contratación en calidad de Honorarios a contar del 01 de abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 del Sr. YERKO ANDRÉS JAMET RETAMAL, RUT N° [REDACTED] Los Honorarios mensuales ascienden a un monto bruto mensual de \$ 243.834 pesos, por 4 horas semanales, para prestar el servicio de INSTRUCTOR DE VIOLIN MÓDULO 1.
2. APRUÉBESE, el contrato en calidad de Honorarios del Sr. YERKO ANDRÉS JAMET RETAMAL, RUT N° [REDACTED]
3. ESTABLÉCASE, que para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, por lo cual, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.
4. IMPÚTESE, el costo que irroga este Decreto impútese al subtítulo 21 04 004 001 "Prestación de Servicios Comunitarios, Programas Culturales, Orquesta Infantil de Cuerdas Municipal Concón".
5. REGÍSTRESE, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
6. NOTIFÍQUESE, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la Secretaría Municipal al correo electrónico [REDACTED]
7. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.



MARCO SOLORZA MORENO

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
• SECRETARÍA MUNICIPAL
• GESTIÓN DE PERSONAS
• CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
• CULTURA
• REGISTRO SIAPER.
• INTERESADO



ALCALDE



1 ABR 2025

(S)

YERKO ANDRES JAMET RETAMAL

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 164

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA
INDEPENDIENTE: ACTORES, MU,
ACTIVIDADES MUSICALES
[REDACTED]

Fecha: 01 de Junio de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

INSTRUCTOR DE VIOLIN MODULO 1, ORQUESTA INFANTIL JUVENIL DE CUERDAS MUNICIPAL DE CONCON MAYO 2025	243.834
Total Honorarios: \$:	243.834
14.50 % Impto. Retenido:	35.356
Total:	208.478

Fecha / Hora Emisión: 01/06/2025 15:03



2008859200164F4431E3

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

506011503

Fecha / Hora Impresión: 01/06/2025 15:03



"Certifico la recepción conforme de todos los Bienes, Servicios y Honorarios descritos en el presente documento tributario dando cumplimiento a cabalidad lo establecido procediendo su pago..."

Fecha: 02-06-25 Nombre, Firma y Timbre Responsable

Mancela Santibáñez



ORQUESTA JUVENIL E INFANTIL DE CUERDAS MUNICIPAL DE CONCÓN

CLASE: Violín

HORARIO: 15 : 00 – 19 : 00

LUGAR: Biblioteca Municipal

Yerko Jamet Retamal		MES: Mayo 2025				
		DIA	DIA	DIA	DIA	DIA
ALUMNOS		5	12	19	26	
1	José Manuel Guzmán	P	P	P	P	
2	Trinidad Miranda	P	P	P	P	
3	Isidora Veas	P	P	P	P	
4	Victoria Álamos	P	A	A	P	
5	Florencia Orellana	P	A	P	P	
6	Kamila Sepúlveda	A	P	A	P	

P = Presentes
Pr = Presencia Remota
A = Ausentes
J = Justificados (Nc=No Citados)
Nc = No Citados
F = Feriado



FIRMA PROFESOR (A)

TIMBRE

FIRMA RESPONSABLE



INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL

Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA
Nombre de la -Clase - Sesión	Violín	Días de sesión: 5, 12, 19 y 26 de mayo
Nombre de Profesor	Yerko Jamet	Hora Inicio: 15:00 Hora Término: 15:40 Lugar: Biblioteca Municipal

Número de Asistentes: 1

Nombre del alumno (a): José Manuel
Guzmán

5 de mayo

Se trabaja en escala de la mayor en una octava, cuerdas al aire y en Suzuki Song of the wind.

12 de mayo

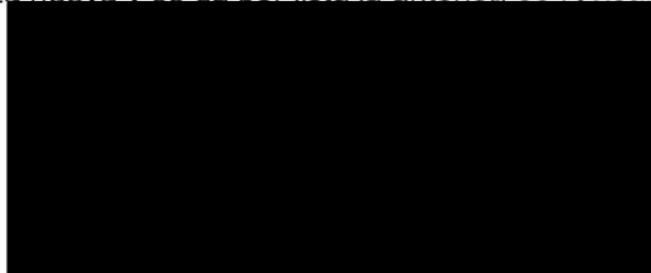
Se trabaja en cuerdas al aire, escala de la mayor, últimos detalles de Suzuki.

19 de mayo

Se traja en fluidez de la escala de la mayor y no detener el arco, se continúa trabajando la pieza de Suzuki, se le entrega nueva pieza.

26 de mayo

Se trabaja en la pieza nueva y se da por lista la anterior, se revisan partituras de orquesta.



FIRMA PROFESOR (A)



INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL

Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA
Nombre de la -Clase - Sesión	Violín	Días de sesión: 5, 12, 19 y 26 de mayo
Nombre de Profesor	Yerko Jamet	Hora Inicio: 15:40 Hora Término: 16:20 Lugar: Biblioteca municipal

Número de Asistentes: 0

Nombre del alumno (a): Trinidad Miranda

5 de mayo

Se le enseña teoría, como funcionan los silencios, compases y el metro.

12 de mayo

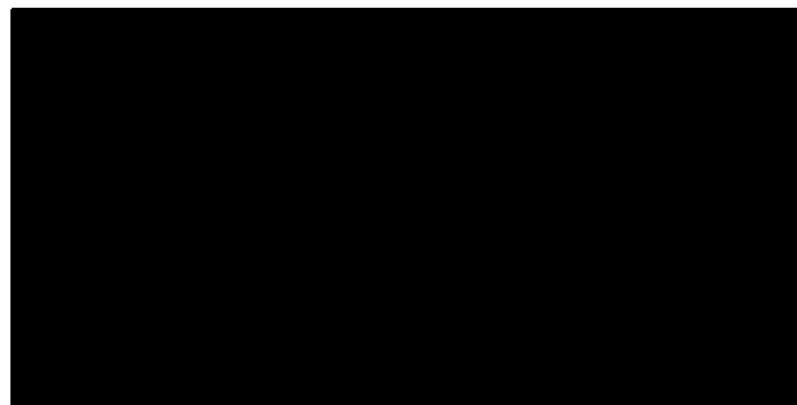
Se revisa peterssen 3, 4 y 5, se le explican los planos de la mano derecha.

19 de mayo

Se revisa peterssen 3 y 4, se hacen cuerdas al aire con los planos en cada cuerda.

26 de mayo

Se trabajan los planos de la mano derecha con cuerdas al aire, se trabaja petersen 5, 6 y 7.



FIRMA PROFESOR (A)



INFORME DE SESIÓN



Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL

Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA
Nombre de la -Clase - Sesión	Violín	
Nombre de Profesor	Yerko Jamet	
Número de Asistentes:		1
Nombre del alumno (a):		Isidora Veas

5 de mayo

Se trabaja la pasada del arco con ejercicios y los planos de la mano derecha

12 de mayo

Se trabajan cuerdas al aire y planos del brazo derecho.

19 de mayo

Se trabajan cuerdas al aire y planos, también se ver ritmos nuevos para integrarlos al arco.

26 de mayo

Se trabajan cuerdas al aire con figuras rítmicas, se agrega la galopa y cuartina.

FIRMA PROFESOR (A)



INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL

Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA
Nombre de la -Clase - Sesión	Violín	
Nombre de Profesor	Yerko Jamet	
Días de sesión:		5, 12, 19 y 26 de mayo
Hora Inicio:		17:00
Hora Término:		17:40
Lugar:		Biblioteca municipal

Número de Asistentes: 1

Nombre del alumno (a): Victoria Álamos

5 de mayo

Se trabaja escala de re mayor y partituras de orquesta, llega sin lo que se le pidió.

12 de mayo

Alumna ausente, se realiza trabajo administrativo.

19 de mayo

Alumna ausente, se realiza trabajo administrativo.

26 de mayo

Necesita buscar alguna pieza que sea fácil ya que todo lo que se la entregado no lo lee si no lo toca de oído, no estudia, y por las continuas inasistencias no se puede avanzar.

FIRMA PROFESOR (A)



INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL

Orquesta dependiente
de la Dirección de:

CULTURA

Nombre de la -Clase - Sesión	Violín
Nombre de Profesor	Yerko Jamet

Días de sesión:	5, 12, 19 y 26 de mayo
Hora Inicio:	17:40
Hora Término:	18:20
Lugar:	Biblioteca municipal

Número de Asistentes: 1

Nombre del alumno (a): Florencia Orellana

5 de mayo

Se trabaja en la primera parte de o come Little children de Suzuki

12 de mayo

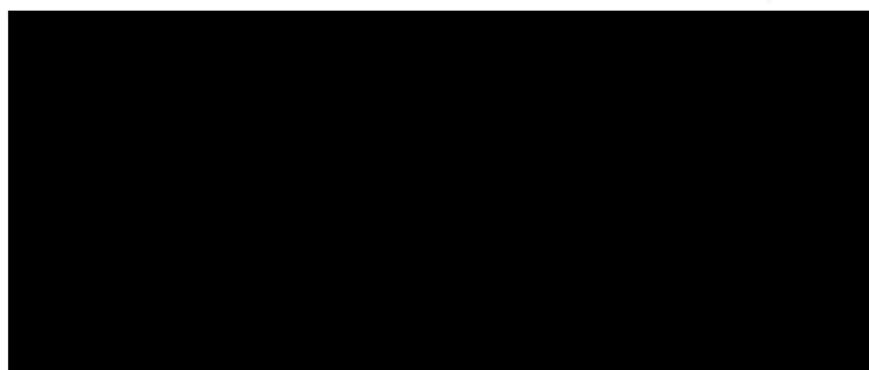
Alumna ausente, se realiza trabajo administrativo.

19 de mayo

Se trabaja en las partituras de orquesta.

26 de mayo

Se trabaja en la pieza de Suzuki, fijándose en la pasada del arco, se le entrega también may song.



FIRMA PROFESOR (A)

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas**Año 2025.-****DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL**

Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA
Nombre de la -Clase - Sesión	Violín	Días de sesión: 5, 12, 19 y 26 de mayo
Nombre de Profesor	Yerko Jamet	Hora Inicio: 18:20 Hora Término: 19:00 Lugar: Biblioteca municipal

Número de Asistentes: 1

Nombre del alumno (a): Kamila Sepúlveda

5 de mayo

Alumna ausente, se realiza trabajo administrativo.

12 de mayo

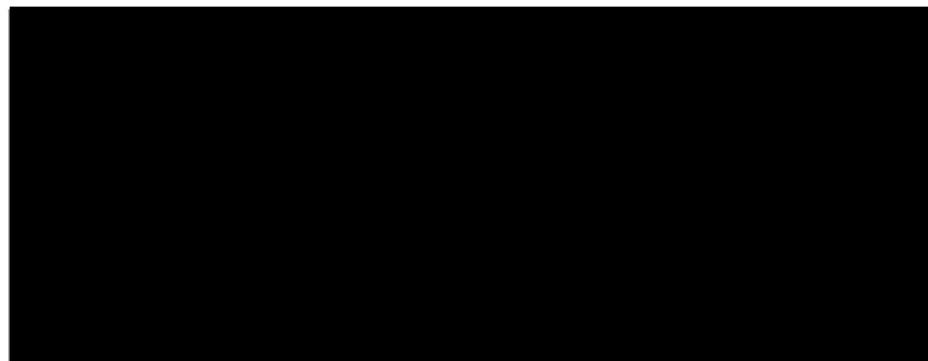
Se trabaja en escala de sol mayor en 3 octavas, cambios de posición, se revisa también el concierto de seitz.

19 de mayo

Alumna ausente, se realiza trabajo administrativo.

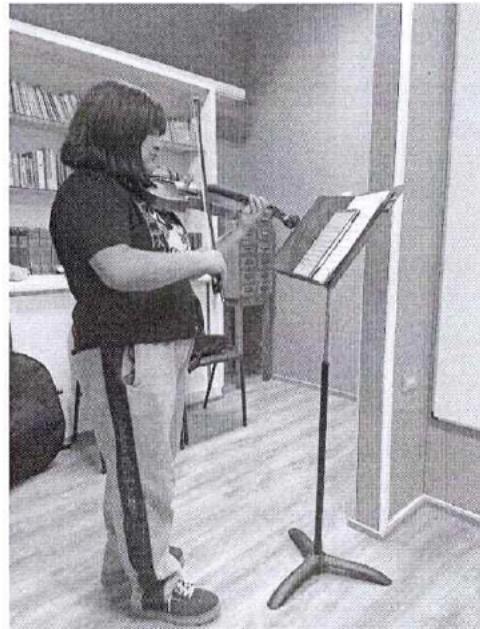
26 de mayo

La alumna pide un cambio de repertorio ya que no se siente comoda con el actual, se le entrega el concierto en sol menor de vivaldi.



FIRMA PROFESOR (A)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Firma



Firma

Firma Directora